



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

TITULO

**“INCIDENCIAS DE LAS SALVAGUARDIAS EN
LA ECONOMÍA DE LOS COMERCIANTES DE
PRENDAS DE VESTIR EN EL CANTÓN
SAMBORONDÓN. PERÍODO 2015 – 2016”**

**Estudio de caso que se presenta como requisito para
la obtención del título de Ingeniera en
Administración de Empresas con Énfasis en Gestión
Empresarial.**

AUTOR: MERCEDES NAVARRETE MONTERO

TUTOR: MGS. DANIEL ESPINOZA MOREIRA

**SAMBORONDÓN
2017**

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo principalmente a Dios por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi familia en especial a mis padres y hermanas por todo el cariño y apoyo incondicional que me han brindado durante todo el tiempo de estudio.

A mi tía Beatriz porque ha sido como mi segunda mama y siempre estuvo dispuesta ayudarme y darme apoyo en los momentos difíciles.

A mi novio Daniel Muñoz por estar conmigo durante todo este arduo proceso de formación profesional, brindándome su amor y apoyo, compartiendo alegrías y fracasos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme culminar mis estudios universitarios y poder convertirme en una profesional.

A mi familia en especial a mis padres y hermanas por todo el amor y apoyo incondicional que me han brindado durante toda mi carrera universitaria.

A mis profesores por todos los conocimientos otorgados en estos 4 años de formación académica.

A mi tutor de tesis, Mgs. Daniel Espinoza por todo su tiempo, dedicación y asesoramiento otorgados en la realización del estudio de caso.



CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO:

“INCIDENCIAS DE LA SALVAGUARDIA EN LA ECONOMIA DE LOS IMPORTADORES Y COMERCIANTES DE PRENDAS DE VESTIR EN EL CANTON SAMBORONDON. PERIODO 2015 - 2016”

FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN EL INSTRUCTIVO, POR LO QUE SE AUTORIZA A: MERCEDES LASTENIA NAVARRETE MONTERO

QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, 14 de Julio de 2017.

Mgs. Daniel Roberto Espinoza Moreira

TUTOR

RESUMEN

El presente estudio de caso analiza el impacto de las salvaguardias en la economía de los importadores y comerciantes de prendas de vestir ubicados en el centro comercial Santa Ana en el Cantón Samborondón. Periodo 2015 – 2016.

Las salvaguardias son medidas de protección arancelaria implantada por los gobiernos locales para proteger la producción nacional de las importaciones y de esa manera equilibrar la balanza de pagos de un país.

Para analizar el impacto económico se procedió a la entrevista de diez comerciantes de dicho centro comercial donde se concluyó que la implementación de salvaguardias en el sector textil ha incido de manera negativa en la economía de cada uno de los importadores y comerciantes debido a que las sobretasas arancelarias disminuyen la capacidad adquisitiva del consumidor reduciendo la demanda total en el mercado.

Palabras Claves: Salvaguardia – Economía – Importadores – Comerciantes

ABSTRACT

The present case study analyzes the impact of safeguards on the economy of apparel importers and merchants located in the Santa Ana shopping center in the Samborondón Canton. Period 2015 - 2016.

Safeguards are tariff protection measures implemented by local governments to protect domestic production of imports and thereby balance a country's balance of payments.

In order to analyze the economic impact, ten traders were interviewed at the mall where it was concluded that the implementation of safeguards in the textile sector has had a negative impact on the economy of each of the importers and traders because the surcharges Reduce purchasing power of the consumer by reducing total demand in the market.

Keywords: Safeguard - Economy - Importers - Traders

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
OBJETIVOS.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos	3
JUSTIFICACIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
1. MARCO TEÓRICO.....	5
1.1. Barreras al comercio internacional.....	5
1.2. Barreras arancelarias impositivas	5
1.3. Derechos arancelarios	6
1.4. Arancel de exportación	6
1.5. Clasificación de las barreras arancelarias	6
1.6. Barreras no arancelarias.....	7
1.7. Efecto de un arancel	9
1.8 Efecto de un contingente	10
1.9 Desarrollo y crecimiento de la industria textil en Ecuador	10
1.10 Representatividad de la Industria Textil en la Economía Ecuatoriana	11
1.11 Ubicación geográfica del sector textil en Ecuador.....	12
1.12 Aspectos Positivos y Negativos de la Implementación de Salvaguardias en Sector Textil.....	12
CAPÍTULO II.....	14
2. METODOLOGÍA.....	14
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	14
2.2 COMERCIANTES ESTABLECIDOS EN LA CABECERA CANTONAL	17
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA	17
2.3 COMERCIANTES DEDICADOS A LA COMPRA Y VENTA DE PRENDAS DE VESTIR ESTABLECIDOS EN LA CABECERA CANTONAL.....	18
2.4 CÁLCULO PARA EL TAMAÑO DE LA MUESTRA	19
2.5 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	20
2.6 DELIMITACIÓN	20
2.7 HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN	20

CAPÍTULO III.....	22
3. DIAGNÓSTICO	22
3.1 SITUACIÓN ACUAL	22
3.2 PROBLEMÁTICA.....	22
3.3 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A COMERCIANTES.....	23
3.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	32
3.4 ESTRATEGIAS PROPUESTA A COMERCIANTES	32
CONCLUSIONES	34
ANEXOS.....	35
BIBLIOGRAFIA.....	37

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Cuadro de operalización de variables</i>	16
<i>Tabla 2 Comerciantes establecidos en la cabecera cantonal según su actividad económica</i>	17
<i>Tabla 3 Comerciantes dedicados a la compra y venta de prendas de vestir establecidos en la cabecera cantonal</i>	18

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1 Balanza comercial del sector textil</i>	35
<i>Ilustración 2 Comercio en la frontera Ecuador – Perú</i>	35
<i>Ilustración 3 Fachada del centro comercial Santa Ana</i>	36
<i>Ilustración 4 Locales del centro comercial Santa Ana</i>	36

INTRODUCCIÓN

El 6 de Marzo del año 2015, el Presidente de Ecuador Rafael Correa anuncio la aplicación de una salvaguardia general arancelaria a las importaciones de 2.800 productos por un periodo de 15 meses con el objetivo de proteger la balanza de pagos, pero en abril del 2016 el comité de comercio exterior decidió aplazar un año más el cronograma de eliminación de salvaguardias.

Jofre Izurieta, presidente del sector textil a nivel nacional, informo que las ventas en general se redujeron entre 20% y 25% en el 2015.

En el mismo orden, en el Centro Comercial Santa Ana, ubicado en el cantón Samborondón existen varios locales dedicados a la compra y venta de prendas de vestir tanto nacionales como importadas que se vieron afectadas como resultado de las medidas anteriormente citadas.

Cabe recalcar que hoy en día el comercio es un importante sector impulsador de la economía, porque promueve el consumo y al incrementarse reactiva la producción tanto a nivel nacional como regional. Es importante abordar el tema sobre las salvaguardias ya que las medidas económicas siempre producen un efecto en la población y es tema de gran interés nacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este caso se enfocara en analizar el impacto que ha tenido la salvaguardia en la economía de los importadores y comerciantes del cantón Samborondón.

Es importante mencionar que la dolarización en Ecuador se ha considerado como un mercado interesante para las empresas internacionales ya que es mucho más fácil importar productos que producirlos localmente, por esa razón el presidente de la república Rafael Correa, aplicó una salvaguardia de balanza de

pagos para el 32% de las importaciones generales, las salvaguardias van desde el 5%, 15%, 25% hasta el 45% según el tipo de producto.

En el caso de las prendas de vestir importadas tienen una sobretasa arancelaria del 45%, los trajes de baño y ropa interior el 25% e incluso los insumos para la confección local como tejidos, hilados y otros con un recargo del 5%.

Dentro del análisis del caso se podrá responder las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál ha sido el impacto que ha producido la aplicación de salvaguardia en los comerciantes de prendas de vestir en el cantón Samborondón?
2. ¿Qué consecuencias ha producido la aplicación de salvaguardias en la economía de los comerciantes?
3. ¿Se ha logrado promover el desarrollo de la producción nacional en el sector textil a través de la salvaguardia impuesta por el gobierno?
4. ¿Qué soluciones o recomendaciones se puede dar a los comerciantes una vez analizado este caso?

El problema de investigación es:

¿Cómo ha afectado la aplicación de salvaguardia en la economía de los comerciantes de prendas de vestir del centro comercial Santa Ana en el periodo 2015 – 2016?

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar el impacto que ha generado la aplicación de la salvaguardia en la economía de los importadores y comerciantes de prendas de vestir del centro comercial Santa Ana. Periodo 2015 – 2016

Objetivos Específicos

- Identificar los conceptos teóricos y legales aplicados en el sector importador de ropa confeccionada.
- Diagnosticar la situación actual de los comerciantes del centro comercial Santa Ana frente a las salvaguardias.
- Proponer estrategias para que los comerciantes del centro comercial Santa Ana puedan superar las amenazas o trabas causadas por la imposición de salvaguardias en el sector textil.

JUSTIFICACIÓN

El comercio dentro del sector textil es una de las actividades con más años de existencia, hoy en día se fabrican productos derivados de todo tipo de fibras en las que sobresalen el algodón, nylon, lana, poliéster y seda.

La imposición de salvaguardias ha causado un impacto perjudicial en el bienestar de la sociedad ecuatoriana ya que la imposición de aranceles en las importaciones provoca en una baja de la demanda, y ante esto los importadores y comerciantes verán reducidos sus ingresos, un aumento de aranceles provoca de manera notoria al aumento de desempleo siendo los sectores rurales los más afectados.

Este caso abordará un análisis sobre el desarrollo que han tenido los comerciantes del sector textil en el cantón Samborondón y el efecto que ha producido la implementación de salvaguardia en la economía de cada uno de ellos. El análisis se enfocara en los cambios producidos en el periodo 2015 – 2016.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Barreras al comercio internacional

Son obstáculos creados por los gobiernos de un país con el objetivo de modificar los desequilibrios de la Balanza de Pagos, para proteger la producción nacional y frenar la entrada de productos competitivos internacionales que causarían problemas a las industrias. Los gobiernos pretenden promover el empleo nacional dado que la adquisición internacional de productos más competitivos puede poner en peligro a las empresas nacionales y a los puestos de trabajo de los obreros. (Martinez, 2014)

1.2. Barreras arancelarias impositivas

Esta medida a la importación se basa en establecer un valor o tasa aduanera que grava un país a la entrada de una mercancía extranjera, provocando la subida en el precio de venta interno del producto importado, con el fin de proteger la producción local en determinados sectores. Existen ciertos aranceles que tienen en cuenta el cambio de moneda y no el valor del producto a importar. El nivel de impuestos puede ser distinto dependiendo de cuál sea el país de procedencia del producto según los acuerdos y convenios internacionales que tenga firmado el estado importador. Esto podría originar importantes daños comparativos entre los potenciales exportadores.

1.3. Derechos arancelarios

Estos están previstos en el arancel de importaciones de mercancías y en el caso del Ecuador es la Nomenclatura Andina (NANDINA) y son aplicables para todas las mercaderías comprendidas en el arancel de importaciones.

1.4. Arancel de exportación

Es uno de los tipos de aranceles menos empleado por la mayor parte de los países a nivel mundial, pues las mercancías exportadas generalmente quedan exentas de todo tipo de gravamen. En todo caso, un arancel de exportación determina un derecho arancelario para los productos exportados.

1.5. Clasificación de las barreras arancelarias

Las barreras arancelarias más utilizadas son las siguientes:

- **Arancel de Aduanas Comunitario:** Rige el intercambio entre un grupo de países estableciendo una estructura arancelaria acordada para cada sector económico de los países miembros y por lo tanto es el único elemento de protección comercial de la comunidad frente a terceros. (Sánchez Vargas, 2006)
- **Derechos Ad Valorem:** Es un porcentaje que se agrega sobre el valor de la mercancía. (Sánchez Vargas, 2006)
- **Derechos Específicos:** Es un pago establecido por cada unidad de medida del bien importado. Expresan unidades monetarias a percibir por unidad de cuenta o medida, éstas pueden ser de longitud, peso, superficie, de grado alcohólico, de capacidad o de cuenta. (Sánchez Vargas, 2006)

- **Derechos Mixtos:** Se emplea simultáneamente un derecho ad- valorem y otro específico. Se usa con frecuencia en productos agrarios de primera o segunda transformación.
- **Derechos Compuestos:** Consiste en la fijación de un derecho ad- valorem que se sitúa en dos casos.
 - Un límite inferior mediante un derecho específico, que será el mínimo de percepción.
 - Un límite superior mediante un derecho específico, que será el máximo de percepción.
- **Contingentes:** Son restricciones al valor de las importaciones o exportaciones de diferentes mercancías durante un periodo determinado, administradas globalmente, selectivamente o bilateralmente, con el objetivo de defender su industria nacional. (Sánchez Vargas, 2006)

1.6. Barreras no arancelarias

Son restricciones que se aplican a la entrada de diferentes productos que no son de carácter económico. Estas medidas son usadas frecuentemente, como forma de proteger la producción nacional, siguiendo los principios de libre competencia que sufre la globalización y que se define en los diferentes convenios entre países. (Roman, 2005)

Se divide en dos grupos:

- **Barreras directas:** Perjudica principalmente al producto importado, dificultando la entrada al país.
- **Barreras indirectas:** Son medidas que resguardan las industrias nacionales para la producción o exportación de sus productos.

Las barreras arancelarias más utilizadas son las siguientes:

- **Medidas Sanitarias, Fitosanitarias y Obstáculos técnicos al Comercio:** Los presidentes de cada país tienen la capacidad de exigir a las importaciones el cumplimiento de determinados requisitos técnicos declarados “garantía de calidad” vinculados con seguridad, salud, calidad del

producto, que obstaculice en determinadas ocasiones la posibilidad de exportar a dichos países. Algunas barreras técnicas son:

- Regulaciones de salud, sanidad y estándares de calidad.
- Estándares y regulaciones de seguridad y de industria.
- Regulaciones de embalaje y etiqueta, incluyendo marcas de fábrica.
- Regulaciones de publicidad y medios de comunicación.
- **Medidas en aduana, valoración, facilitación, inspección (administrativas o burocráticas):** Son muy variadas, entre ellas están trámites aduaneros complejos que retrasan y encarecen los movimientos de mercancías. Las barreras más utilizadas son las siguientes:
 - **Procedimiento de clasificación aduanera:** Procesamiento de aduana nacional de clasificación, en lugar de procesos pactados internacionalmente con el propósito de imponer obstáculos.
 - **Procedimiento de despacho aduanero:** Se refiere a documentaciones, inspecciones y prácticas relacionadas que pueden impedir el comercio.
 - **Prácticas de avalúo aduanero:** Implementación de medidas de precios, principalmente en lugar del precio de la factura o de las transacciones con el propósito de imponer aranceles.
- **Medidas de Defensa Comercial:** Estas medidas son adoptadas como un arancel agregado ad valorem con su propio equivalente arancelario. Existen tres tipos de medidas y las más utilizadas son las siguientes:
 - **Medidas Antidumping:** El Dumping se refiere a una práctica desleal de comercio internacional, se piensa que un producto es objeto de dumping cuando su precio de exportación al exportarse de un país a otro es menor que el precio relacionado durante las operaciones comerciales de un producto semejante destinado al consumo en el país exportador.

Medida de Salvaguardia. Son medidas que benefician el establecimiento de barreras proteccionistas, el Acuerdo sobre Salvaguardias “**Acuerdo SG**”¹, establece normas para la aplicación de medidas de salvaguardia de conformidad con el artículo XIX del GATT o General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) de 1994. Este acuerdo lo define como una medida de urgencia con respecto al aumento de

importaciones de ciertos productos específicos, cuando estas amenacen o causen daños graves a la rama de producción nacional del país importador. Esas medidas pueden basarse en restricciones cuantitativas de las importaciones.

Las principales resoluciones con respecto a las medidas de salvaguardia son los siguientes:

- Deberán ser temporales, se podrán aplicar cuando se determine que las importaciones amenazan causar un daño grave a una rama de producción nacional competitiva. Se implementarán de manera no selectiva en régimen de la nación más favorecida.
- El país que imponga esta medida deberá establecer compensaciones a los países cuyo comercio se vea afectado.

Las medidas de salvaguardia se aplicarán con las siguientes condiciones:

- Incremento de las importaciones.
- Cuando exista grave amenaza o daño causado por ese incremento, además se asignará en régimen de la nación más favorecida.

1.7. Efecto de un arancel

En un mercado competitivo se encuentra la demanda de consumidores y la oferta de los productores. Frente a la implementación de un arancel, el precio interno se eleva, la demanda desciende y la oferta asciende, esto causa que disminuyan las importaciones. El excedente de los productores aumenta y el excedente de los consumidores se reduce; además, el gobierno adquiere ingresos de los aranceles sobre las importaciones que ascienden.

El incremento del bienestar económico nacional ante la imposición de un arancel es estrictamente inferior al bienestar en un contexto de libre comercio. (Sánchez Vargas, 2006)

1.8 Efecto de un contingente

El empleo de un contingente evita que la economía nacional importe la misma cantidad que antes. Para satisfacer la demanda los proveedores nacionales deben producir la cantidad demandada por encima del contingente. Sin embargo como el costo de producción de estas unidades adicionales es superior al de las importaciones, el precio interno sube. (Sánchez Vargas, 2006)

Además un arancel admite que funcione el sistema de precios ante un incremento imprevisto de la demanda luego de la imposición de un arancel o un contingente, en ocasiones este último resulta ser más proteccionista.

Las medidas de salvaguardias bajo ciertas condiciones pueden adaptarse en forma de contingentes arancelarios, que consiste un determinado volumen de importaciones que pueda ingresar al país a un tipo arancelario favorable conocido también como arancel dentro del contingente. Las exportaciones que superen ese volumen están sujetas a un arancel fuera del contingente.

1.9 Desarrollo y crecimiento de la industria textil en Ecuador

Los inicios de la industria textil ecuatoriana se remontan a la época de la colonia, cuando la lana de oveja era utilizada para la fabricación de tejidos; Las primeras industrias que aparecieron se dedicaron al procesamiento de la lana, Luego, a principios del siglo XX se introduce el algodón, siendo la década del 50, cuando se consolida la utilización de esta fibra.

Actualmente la industria textil ecuatoriana fabrica diferentes tejidos, provenientes de todo tipo de fibras, siendo las más utilizadas: algodón, poliéster, nylon, acrílicos, lana, seda, entre otros.

Con el paso del tiempo varias empresas dedicadas a la actividad textil se instalaron en diferentes ciudades del país. Las provincias con mayor número de industrias dedicadas a esta actividad son: Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua e Imbabura.

Actualmente la industria textil y confección de prendas es la tercera más grande en el sector de la manufactura, aportando más del 7% del PIB manufacturero nacional.

Desde la aplicación de la dolarización en Ecuador en el año 2000, la industria textil produce un aumento en las exportaciones con un 8.14% en comparación a las exportaciones en 1999. Sin embargo en el 2013 se obtiene un record histórico en las exportaciones textiles superando los 114 millones de dólares.

El crecimiento o desarrollo del sector está vinculado directamente con las exportaciones, actualmente muchos de los industriales textiles han invertido en la adquisición de nuevas maquinarias que les permite ser más competitivos frente a una economía globalizada. Adicionalmente invierten en programas de capacitación para el personal de las plantas, con el objetivo de incrementar los niveles de eficiencia y productividad, e innovar en la creación de nuevos productos que satisfagan la demanda internacional.

1.10 Representatividad de la Industria Textil en la Economía Ecuatoriana

La aduana del Ecuador (SENAE) considera que la industria textil aporta a la economía al menos con 600 millones de dólares anuales, de acuerdo con los datos proporcionados por la Asociación de Industrias Textiles del Ecuador el desarrollo del sector es mínimo.

Según información obtenida de en la revista EKOS, la Industria textil se constituye como un sector dinámico, en el 2014 registro un incremento de 4,30% con relación al año anterior y representaba el 0,9% del PIB nacional y el 7,24% del PIB manufacturero.

Adicionalmente esta industria se establece como uno de los sectores más influyentes dentro del mercado laboral, según la Asociación de Industrias Textiles del Ecuador, pues proporciona alrededor de 50.000 plazas de empleo

directo y más de 200.000 indirectos, convirtiéndose en el sector manufacturero que más mano de obra genera.

Por otro lado la balanza comercial textil en los últimos años ha sufrido déficit en más de 670 millones de dólares debido a las importaciones de productos provenientes de Colombia, Panamá, Perú y China como ropa, calzado, polainas y demás artículos relacionados a estos, con un valor FOB de más de USD 168 millones

1.11 Ubicación geográfica del sector textil en Ecuador

Las empresas textileras se encuentran ubicadas en distintas provincias del Ecuador, la mayor parte de ellas en: Guayas, Azuay, Tungurahua e Imbabura; siendo Imbabura la principal productora cubriendo el 45,99%, que cubre la demanda interna y de exportación, seguida por Chimborazo que aporta el 15,02% de la producción, Azuay el 11,65%, Carchi el 10,83% de dicha producción, y el 5,15% Tungurahua y el resto en las demás provincias.

1.12 Aspectos Positivos y Negativos de la Implementación de Salvaguardias en Sector Textil

La implementación de salvaguardias ha generado un efecto perjudicial a la economía de la población ecuatoriana, a pesar que es una medida temporal, esta imposición gubernamental afecta directamente al comercio e intercambio justo. La imposición de aranceles en las importaciones provoca una importante disminución de la demanda; y como consecuencia de esto se verán también perjudicadas las importadoras de diversos materiales y bienes, lo que causará a las empresas una baja en sus ingresos, y la reducción obligada del personal.

Como contraparte a esto aparece el contrabando que es otro de los efectos negativos de esta medida. El contrabando de mercadería textil podría aumentar por el alto costo de las mercancías, y muchas personas no tendrán

la solvencia económica para pagar elevados precios, lo cual es un incentivo para que el mercado negro aumente.

Por otro lado el 70% de insumos que utiliza el sector textil proviene del exterior, un aspecto positivo a esta medida es que con la sobre tasa arancelaria aplicada, la industria textil deberá buscar proveedores nacionales, incentivando al consumo local. Adicionalmente los empresarios de este sector pueden aprovechar el efecto proteccionista de esta medida para aumentar la producción y satisfacer el consumo del mercado.

Ante la imposición de la medida de protección impuesta por el gobierno muchas empresas del sector textil se ven incentivadas en invertir en sus fábricas o empresas y así aprovechar la mayor participación dentro del mercado local.

Según información obtenida del diario “El Telégrafo”, esta herramienta de protección comercial fue una necesidad para el sector textil, ya que según cifras de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE), no había crecido más del 2% en el último año y esto se debía a la importación de ropa principalmente proveniente de China a precios excesivamente bajos. (TELEGRAFO, 2015)

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque a utilizar en la presente investigación es el cualitativo, ya que como indican Blasco y Pérez (2007) “la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas”. Y esto es lo que se pretende realizar en el estudio de este caso.

El alcance del presente caso es de carácter exploratorio-descriptivo, tal como indican Hernández, Fernández y Baptista (2010), es exploratorio porque estudian casos poco investigados y en el centro comercial Santa Ana no existe indicios de haber realizado anteriormente un análisis como el propuesto; y, descriptivo porque se detallan hechos conforme se vayan observando. Además, se utilizarán dos variables, la una el centro comercial Santa Ana como independiente y la otra dependiente que corresponde al nivel socioeconómico de los comerciantes de prendas de vestir en Samborondón.

El tipo de muestra es no probabilística. Tal como lo mencionan Abascal y Grande (2005; 69), es el investigador quien elige la muestra y en éste caso se ha direccionado la investigación principalmente a los importadores y comerciantes que trabajan en el centro Comercial Santa Ana.

Blasco y Pérez también expresan que el enfoque cualitativo utiliza variedad de instrumentos para recoger información, como: entrevistas, encuestas, imágenes, etc., por tal motivo es el instrumento a utilizar para recopilar información de primer orden; en el presente estudio es la entrevista, la misma que fue realizada a los

diferentes comerciantes del centro antes referido. En consecuencia, la pregunta problemica es la siguiente:

¿Qué consecuencias ha producido la aplicación de salvaguardias en la economía de los comerciantes de prendas de vestir?

Variable Independiente (X): Nivel socioeconómico de los comerciantes de prendas de vestir del cantón Samborondón.

Variable Dependiente (Y): Centro Comercial Santa Ana.

X: Indicadores Variable Independiente

X₁: Salvaguardia

X₂: Economía

Y: Indicadores Variable Dependiente

Y₁: Importadores

Y₂: Comerciantes

Tabla 1 Cuadro de operalización de variables

Problema	Objetivo de la Investigación	Pregunta Problemática	Variables	Indicadores	Método Científico	Técnica	Instrumento
Impacto de la salvaguardia en la economía de los comerciantes de prendas de vestir en el cantón Samborondón. Periodo 2015 – 2016	Analizar el impacto que genera la imposición de salvaguardias en la economía de los comerciantes del Centro Comercial Santa, ubicado en el cantón Samborondón	¿Qué consecuencias ha producido la aplicación de salvaguardias en la economía de los comerciantes?	X: Nivel socioeconómico de los comerciantes de prendas de vestir del cantón Samborondón Y: Centro Comercial Santa Ana	X ₁ : Salvaguardias X ₂ : Economía Y ₁ : Importadores Y ₂ : Comerciantes	Exploratorio o descriptivo	Observación Directa Revisión Bibliográfica Análisis Indicadores de Gestión Observación directa Revisión Bibliográfica Análisis Indicadores de Gestión	Análisis Estadístico Entrevistas Análisis Estadístico Entrevistas

2.2 COMERCIANTES ESTABLECIDOS EN LA CABECERA CANTONAL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

A continuación se presenta información referente al número de comerciantes establecidos en la cabecera cantonal según la actividad económica.

Tabla 2 Comerciantes establecidos en la cabecera cantonal según su actividad económica

Actividad Económica	Cantidad de comerciantes	Porcentaje
Agricultura, ganadería y Pesca	972	40%
Comercio al por mayor y menor	784	32%
Construcción	392	16%
Otros	293	12%
TOTAL	2.441	100%

Fuente: Cámara de Comercio de Samborondón

Elaboración: Autora

Como se puede observar Samborondón es un cantón comercial por excelencia, el mayor porcentaje se centra en la agricultura, ganadería y pesca con 40%, 32% corresponde al comercio al por mayor y menor, el 16% corresponde a las actividades de la construcción; y el 12% restante representa a otros tipos de comercios

2.3 COMERCIANTES DEDICADOS A LA COMPRA Y VENTA DE PRENDAS DE VESTIR ESTABLECIDOS EN LA CABECERA CANTONAL

A continuación se presenta información referente al número de comerciantes dedicados a la compra y venta de prendas de vestir establecidos en la cabecera cantonal.

Tabla 3 Comerciantes dedicados a la compra y venta de prendas de vestir establecidos en la cabecera cantonal

Lugar	Cantidad de Comerciantes	Porcentaje
Casco Comercial	320	66%
Centro Comercial Santa Ana	86	18%
Bahía de Samborondón	72	16%
TOTAL	487	100%

Fuente: Cámara de Comercio de Samborondón

Elaboración: Autora

Como se puede observar el 66% de los comerciantes de prendas de vestir se encuentran laborando en el casco comercial, ubicado, en la avenida del malecón y sus alrededores; el 18% desarrolla sus actividades en el centro Comercial Santa Ana; y el 16% situados en la bahía de la cabecera cantonal.

2.4 CÁLCULO PARA EL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de población finita porque se conocemos el total de la población, en este caso comerciantes del centro comercial Santa Ana ubicado en el cantón Samborondón.

La fórmula sería:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = Total de la población

Z_a = 1.96 al cuadrado (con 95% de nivel de confianza)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 - p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en este caso de uso un 5%).

$$n = \frac{86^2 \times 1.96^2 \times 0.05 \times 0.9}{0.05^2 \times (86 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}$$

$$n = 39$$

El tamaño muestral recomendado fue de 39 entrevistas

2.5 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recopilación de datos desde el enfoque cualitativo es muy importante, aunque su propósito no es medir variables para análisis estadísticos, lo que se busca es obtener datos de personas, comunidades dentro de su ambiente natural o cotidiano, con la finalidad de analizarlos para responder las preguntas de la investigación.

Entrevista:

La entrevista cualitativa debe ser abierta, para que los participantes se sientan cómodos y expresen de la mejor manera sus puntos de vista y experiencias. Esta herramienta de investigación se la realizará a varios comerciantes de prendas de vestir del centro comercial Santa Ana para conocer como ha incidido la implementación de salvaguardia en la economía de cada uno de ellos.

2.6 DELIMITACIÓN

El análisis de la problemática se enfoca en los comerciantes del centro comercial Santa Ana, el cual se encuentra ubicado en la Av. La Paz y Malecón en el Cantón Samborondón. El estudio se realiza durante los períodos 2015 – 2016.

2.7 HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN

Para tener conocimiento sobre el impacto que ha causado la salvaguardia en el sector textil, se utiliza la técnica de entrevista, la cual fue realizada a treinta y nueve comerciantes de prendas de vestir en el centro comercial Santa Ana.

El modelo del formulario para determinar las incidencias causadas por la implementación de salvaguardias fue el siguiente:

Fecha: _____

Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿Cuánto tiempo usted se ha dedicado a la compra y venta de ropa confeccionada?

2. ¿Desde cuándo usted viene trabajando en el Centro Comercial Santa Ana?

3. ¿La ropa que vende es nacional o importada?

4. ¿En el caso de la ropa importada, de qué país proviene?

5. ¿La ropa la compra localmente a importadores o usted la importa directamente?

6. ¿Cree que la salvaguardia fue una buena idea para proteger la producción nacional?

7. Antes de la imposición de la medida de salvaguardia. ¿Sus ingresos mensuales a Cuanto ascendían aproximadamente?

8. ¿En qué porcentaje afectó a su negocio la imposición de salvaguardias?

CAPÍTULO III

3. DIAGNÓSTICO

3.1 SITUACIÓN ACUAL

Ecuador se ha distinguido por ser un país productor y exportador de recursos primarios como frutas, flores, petróleo, entre otros, siendo esto la principal fuente de adquisición de divisas. La globalización de las naciones desarrolladas y los acuerdos comerciales con países estratégicos han ocasionado que la balanza comercial ecuatoriana tenga saldo negativo; en razón, que las importaciones han superado a las exportaciones.

Cabe recalcar que el Ecuador con la dolarización ha sido considerado como un mercado cautivador para las empresas extrajeras; porque es mucho más económico importar productos que producirlos localmente. Por este motivo, el ex presidente Rafael Correa aplicó la salvaguardia para equilibrar la balanza de pagos gravando las importaciones con sobretasas arancelarias.

En el caso de las prendas de vestir importadas se aplicó una sobretasa arancelaria del 45% y en los insumos para la confección local como: hilados, tejidos, entre otros, el 5% de recargo.

3.2 PROBLEMÁTICA

Las interrogantes que se han planteado por la implementación de salvaguardias en Ecuador son muchas, es por eso que el presente estudio de caso *“Incidencias de las Salvaguardias en la economía de los comerciantes en el cantón Samborondón. Periodo 2015 - 2016”*, tiene como objetivo principal

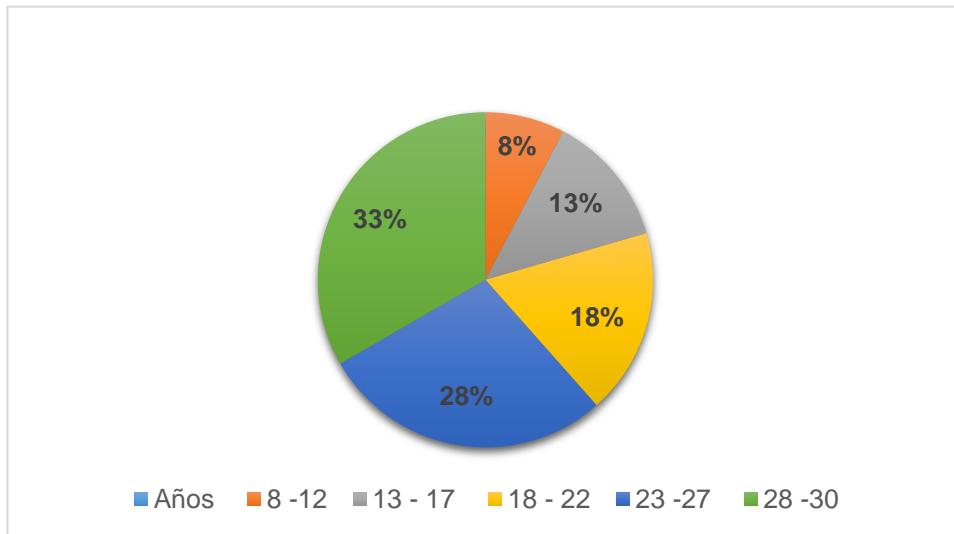
abordar toda la información que esté al alcance, para conocer la realidad de los comerciantes de prendas de vestir de ese cantón.

3.3 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A COMERCIANTES

Según la muestra obtenida gracias al método estadístico del intervalo de confianza se realizó la entrevista a 39 comerciantes del centro comercial Santa Ana.

1. ¿Cuánto tiempo usted se ha dedicado a la compra y venta de ropa confeccionada?

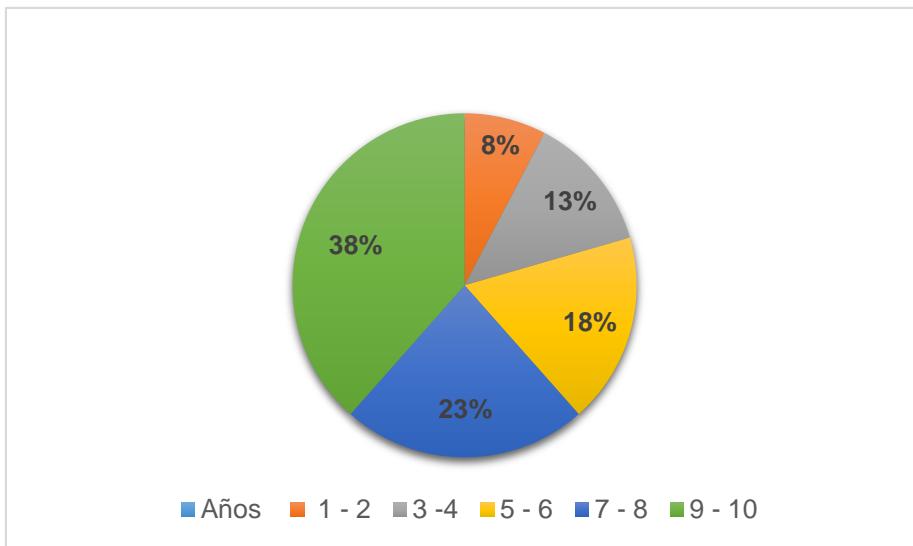
Años	Tiempo
8 -12	3
13 – 17	5
18 -22	7
23 - 27	11
28 - 30	13
TOTAL	39



El 33% de los comerciantes tienen entre 28 y 30 años dedicados al comercio de compra y venta de prendas de vestir, teniendo una gran experiencia dentro del sector.

2. ¿Desde cuándo usted viene trabajando en el centro comercial Santa Ana?

<i>Años</i>	<i>Tiempo</i>
1 - 2	3
3 - 4	5
5 - 6	7
7 - 8	9
9 - 10	15
<i>TOTAL</i>	39



EL 38% de los comerciantes tienen de 9 a 10 años establecidos en el centro comercial Santa Ana ya que antes trabajaban como comerciantes informales en la avenida del malecón, pero en el 2008 el Municipio del cantón hizo el traslado a dicho centro comercial.

3. ¿La ropa que vende es nacional o importada?

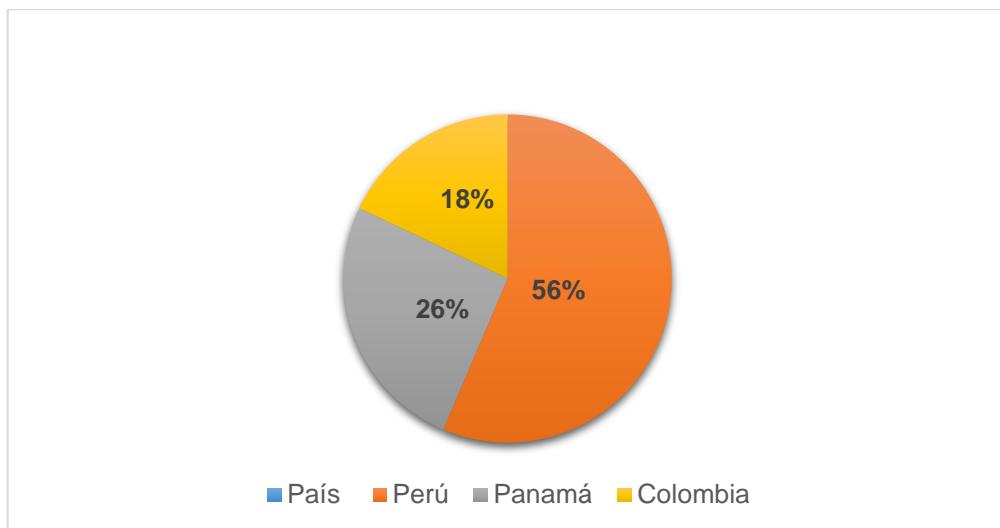
<i>Procedencia</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Nacional</i>	11
<i>Importada</i>	8
<i>Nacional e Importada</i>	20
<i>TOTAL</i>	39



El 51% de la ropa comercializada en el centro comercial Santa Ana es nacional e importada.

4. ¿En el caso de la ropa importada, de qué país proviene?

País	Cantidad
Perú	22
Panamá	10
Colombia	7
TOTAL	39



El 56% de la ropa importada comercializada en el centro comercial Santa Ana proviene de Perú, seguido de un 28% proveniente de Panamá, y finalmente un 18% de Colombia.

5. ¿La ropa la compra localmente o la importa directamente?

Cantidad	
<i>Localmente a importadores</i>	32
<i>Importada directamente</i>	7
TOTAL	39



El 82% de los comerciantes compran la ropa importada a diferentes proveedores en la ciudad de Guayaquil, y el 18% de ellos viajan cada quince días o cada mes a Perú y Colombia para traer la mercadería.

6. ¿Cree que la salvaguardia fue una buena idea para proteger la producción nacional?

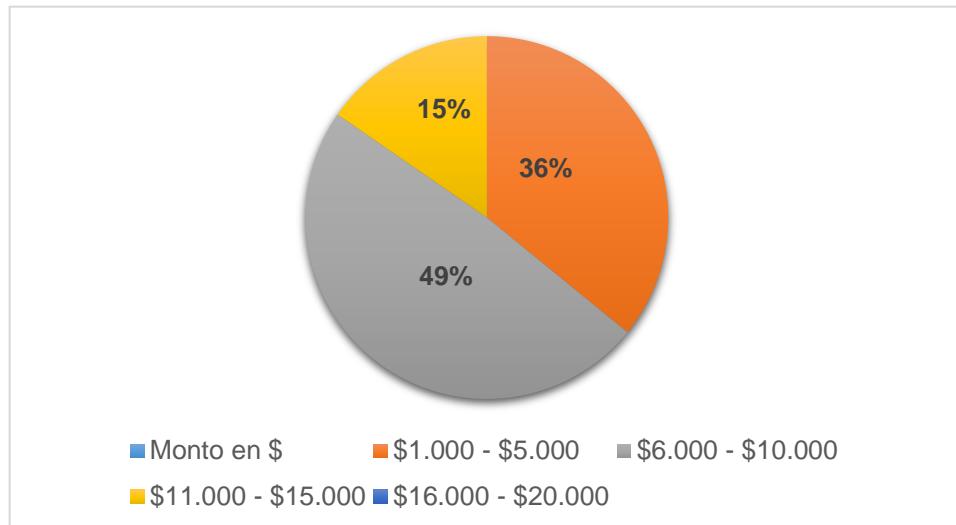
<i>No, incentiva al contrabando</i>	15
<i>No, las ventas disminuyen por el exceso de impuestos</i>	11
<i>No, la ropa nacional no es de buena calidad</i>	13
TOTAL	39



El 39% de los comerciantes piensan que la imposición de salvaguardias no fue una buena idea para proteger la producción nacional porque incentiva al contrabando, el 33% refiere que la ropa nacional no es de buena calidad y las personas al momento de comprar ropa se fijan mucho en la calidad de las prendas, finalmente el 28% menciona que las ventas disminuyeron por exceso de impuestos, y esto provoca que las personas viajen fuera del país a comprar ropa o recurran al contrabando.

7. Antes de la imposición de la medida de salvaguardia. ¿Sus ingresos mensuales a cuánto ascendían aproximadamente?

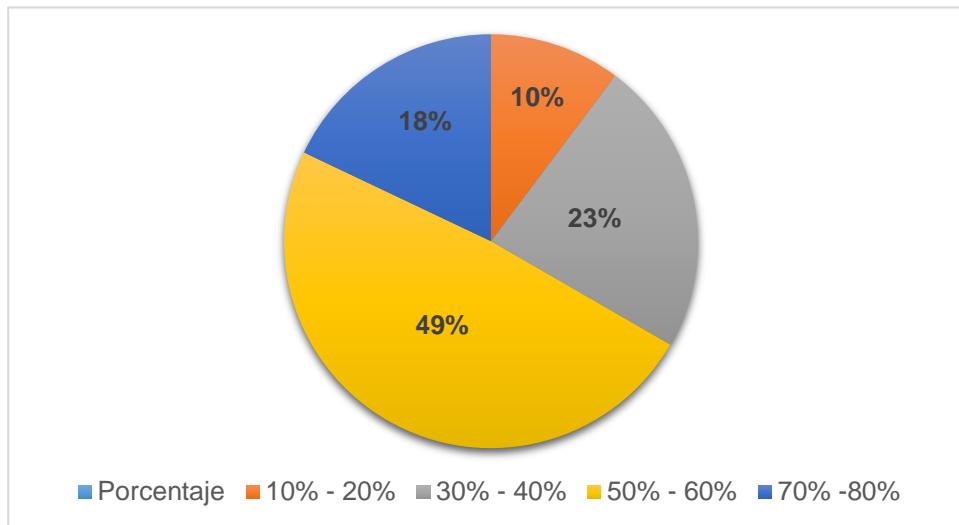
Monto en dólares	Cantidad
\$1.000 - \$5.000	14
\$6.000 - \$10.000	19
\$11.000 – 15.000	6
\$16.000 - \$20.000	0
TOTAL	39



Se puede observar que el 49% de los comerciantes antes de la imposición de salvaguardias tenían ingresos mensuales entre \$5.000 a \$10.000, seguido de un 36% con ingresos entre \$1.000 a \$5.000, finalmente un 15% con ingresos entre \$11.000 a \$15.000.

8. ¿En qué porcentaje afectó a su negocio la imposición de salvaguardia?

Porcentaje	Cantidad
10% - 20%	4
30% - 40%	9
50% - 60%	19
70% - 80%	7
TOTAL	39



Como se puede observar la imposición de salvaguardias afecto entre un 50% y 60% a los comerciantes y esto genero bajos ingresos en la economía de cada uno debido a la baja venta en la mercadería.

3.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez realizada la entrevista a diferentes comerciantes del centro comercial Santa Ana se puede determinar que las barreras de protección como las salvaguardias provocan que la producción nacional no sea competitiva ante los productos importados, ocasionando una limitación en la producción nacional.

Adicionalmente la imposición de salvaguardias genera un aumento de contrabando en el sector textil debido a los altos costos en la mercadería y muchas personas no tendrán la solvencia económica para pagar precios elevados por prendas de vestir importadas, ya que la producción nacional no tiene la misma calidad de los productos provenientes del extranjero.

Finalmente esto genera que las personas busquen satisfacer su necesidad por la vía ilegal viajando a las fronteras de Perú y Colombia para adquirir prendas de vestir de calidad, esto provoca un déficit en las ventas de los comerciantes locales provocando en ellos una disminución en sus ingresos económicos.

3.4 ESTRATEGIAS PROPUESTA A COMERCIANTES

Una vez analizado los resultados de las entrevistas, se procede a dar estrategias a los comerciantes del centro comercial Santa Ana para que puedan superar las amenazas o trabas causadas por la imposición de salvaguardias en el sector textil y poder aumentar sus ventas.

Las estrategias planteadas son las siguientes:

- Buscar nuevos proveedores los cuales puedan ofrecer ropa de fabricación nacional de buena calidad, excelente acabado a precios asequibles con facilidades de pago.

- Abrir nuevos mercados, diversificar, ampliar o complementar sus opciones de productos. como la venta de accesorios ya sean collares, cinturones, zapatos, carteras, etc. Y así brindar satisfacción a cada uno de sus clientes.
- Analizar las necesidades de los clientes y observar que artículos suelen comprar juntos para de esa manera realizar promociones y descuentos sobre todo en temporadas especiales.
- Mejorar la ambientación del local y distribuir la mercadería de forma atractiva para los clientes, colocar conjuntos de ropa y accesorios que combinen en los maniquíes.
- Brindar excelente atención a cada uno de los clientes, asesorarlos de una forma objetiva en su compra y orientarlos sobre aquellas prendas que le favorecen, esto generara una relación de confianza y satisfacción en los clientes.

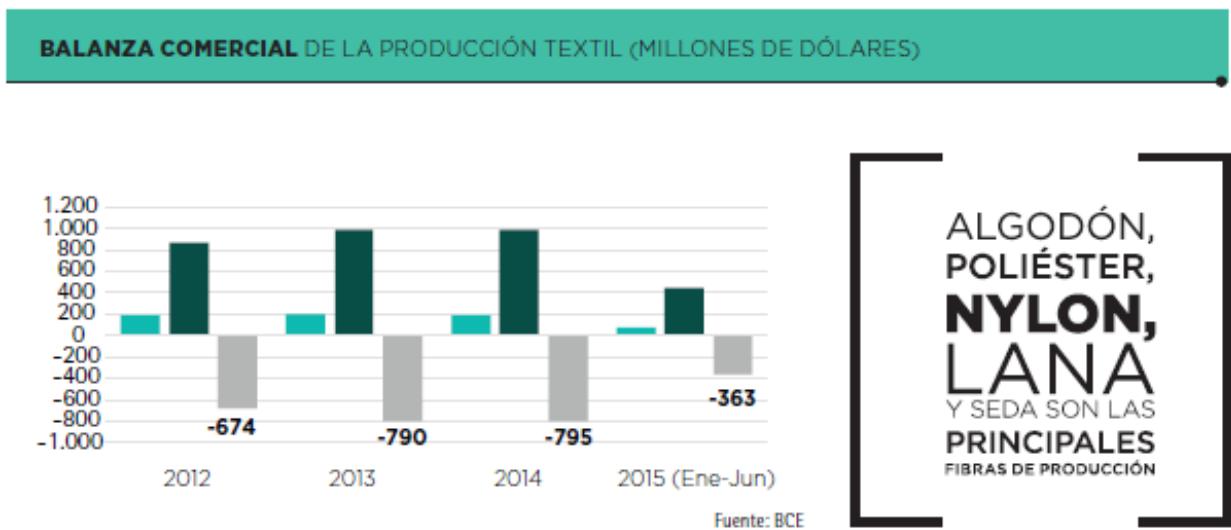
CONCLUSIONES

Una vez concluido el estudio se puede determinar las siguientes conclusiones:

- Las salvaguardias son medidas de emergencia impuestas por el gobierno local para proteger la industria nacional de las importaciones y equilibrar la balanza de pagos del país. Como lo indica Gustavo Sánchez Vargas (2006) ante la implementación de un arancel el precio interno se eleva, la demanda desciende y la oferta asciende, además el incremento del bienestar económico ante la imposición de barreras de protección es estrictamente inferior al bienestar en un contexto de libre comercio.
- El análisis del caso logra evidenciar que la medida establecida por el gobierno incide de manera negativa en la economía de los comerciantes del centro comercial Santa Ana ubicado en el cantón Samborondón, debido a que las sobretasas arancelarias disminuyen la capacidad adquisitiva del consumidor reduciendo la demanda total en el mercado. Adicionalmente se puede concluir que una de las consecuencias de las medidas arancelarias es el aumento de contrabando, debido al alto precio de las importaciones muchas personas prefieren viajar a las fronteras de Perú y Colombia para adquirir prendas de vestir de marca y calidad a costos bajos y esto provoca que los comerciantes locales tengan una baja constante en las ventas produciendo un déficit en la economía de cada uno de ellos.
- Con las estrategias propuestas a los comerciantes del mencionado centro comercial podrán superar las trabas causadas por la imposición de salvaguardias en el sector textil y de esa manera podrán conseguir un incremento en las ventas y mejorar su situación económica.

ANEXOS

Ilustración 1 Balanza comercial del sector textil



Fuente: Revista EKOS

Ilustración 2 Comercio en la frontera Ecuador – Perú



Fuente: Diario el Comercio

Ilustración 3 Fachada del centro comercial Santa Ana



Fuente: Autora

Ilustración 4 Locales del centro comercial Santa Ana



BIBLIOGRAFIA

(2007). En J. A. Josefa Eugenia Blasco Mira, *METODOLOGIAS DE INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS EN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE* (pág. 25). España: Editorial Club Universitario.

Abascal, E., & Grande, I. (2005). ANALISIS DE ENCUESTAS. En E. Abascal, & I. Grande . Madrid: ESIC EDITORIAL.

AITE - ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES DEL ECUADOR. (s.f.).
Recuperado el Miércoles 03 de Mayo de 2017, de
<http://www.aite.com.ec/industria.html>

EL COMERCIO . (16 de Marzo de 2015). Obtenido de
<http://www.elcomercio.com/actualidad/contrabando-frontera-ecuador-peru-aduanas.html>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010).
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (Quinta Edición ed.). (M. G. Hill, Ed.) Mexico : Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Martinez, E. (12 de Febrero de 2014). *Barreras al Comercio Internacional*.
Obtenido de <http://comunidad.iebschool.com/iebs/scm-comercio-exterior/barreras-comercio-internacional/>

Ministerio de Comercio Exterior . (s.f.). Obtenido de
<http://www.comercioexterior.gob.ec/barreras-comerciales/>

PRO ECUADOR. (s.f.). Obtenido de INSTITUTO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES E INVERSIONES:

<http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>

Proaño, F. M. (2015). La Industria en Ecuador. *EKOS* , 23.

Roman, A. J. (2005). *COMERCIO EXTERIOR TEORIA Y PRACTICA* (2a Edision ed.). Murcia, España: F.G. GRAF, S.L. Recuperado el lunes 01 de Mayo de 2017

Sánchez Vargas, G. (2006). *INTRODUCCION A LA TEORIA ECONOMICA UN ENFOQUE LATINOAMERICANO*. Mexico: Pearson Education de Mexico

TELEGRAFO, E. (Martes 24 de Merzo de 2015). *Salvaguardias Impulsan a Industriales a Invertir* .